

23 de diciembre del 2022
JPS-AI-916-2022

Señora
Evelyn Blanco Montero; Gerente
Gerente de Producción, Comercialización y Operaciones

Estimada señora:

De conformidad con el Plan Anual de Trabajo del año 2022 de esta Auditoría Interna se remite el Informe de Auditoría Interna AI JPS No. 14-2022 denominado:

“Verificación del proceso realizado en las promociones:

- *Entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE.”*

Con base en los criterios evaluados, los procesos realizados por la Administración Activa dan una garantía razonable de los controles internos establecidos y cumple razonablemente con lo estipulado en cada uno de los reglamentos, por lo que no se ha identificado actos de incumplimiento.

Atentamente,

DORIS MARIA CHEN
CHEANG (FIRMA)

Firmado digitalmente por DORIS
MARIA CHEN CHEANG (FIRMA)
Fecha: 2022.12.23 15:00:20
-06'00'

Doris Maria Chen Cheang
Auditora Interna
Auditoría Interna

C. Departamento de Mercadeo
Archivo

23 de diciembre del 2022
Carta Informe AI-JPS-14-2022

Señora
Evelyn Blanco Montero, Gerente
Gerencia de Producción y Comercialización

Estimada señora:

De conformidad con el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del 2022, se realizó un estudio especial sobre la verificación del proceso realizado en las promociones:

- *Entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE*

1. Objetivo General

Verificar los controles aplicados por la Administración Activa para la realización de la promoción de los procedimientos:

- *Para la entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Para la entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE*

2. Objetivos Específicos

Para el presente estudio se establecieron los siguientes objetivos específicos:

2.1 Comprobar que el proceso para la promoción de la entrega de premios especiales, haya sido realizado mediante activación de fracciones a través de la App JPS A SU ALCANCE, y generado mediante la transmisión del canal de Youtube oficial de la Junta de Protección Social, se realizaran según procedimientos:

- *Para la entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Para la entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE*

2.2 Verificar que la información y los procesos realizados en la base de datos, relacionados con las activaciones, cumplan con el pago de premios especiales estipulados en los procedimientos:

- *Para la entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Para la entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE*

3. Alcance

Los sorteos correspondientes para la promoción de premios especiales por activación:

- Entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE:

a) *Promoción a realizarse el viernes 04 de noviembre del 2022, participan:*

Los sorteos de Lotería Popular números 6708, 6709, 6710, 6711, 6712, 6713, 6714 y 6715 y los sorteos de Lotería Nacional números 4716, 4717, 4718, 4719 y 4720 correspondientes a sorteos realizados en el mes de octubre del 2022.

b) *Promoción a realizarse el viernes 02 de diciembre del 2022, participan:*

Los sorteos de Lotería Popular números 6716, 6717, 6718, 6719, 6720, 6721, 6722, 6723 y 6724 y los sorteos de Lotería Nacional números 4721, 4722, 4723 y 4724 correspondientes a sorteos realizados en el mes de noviembre del 2022.

- Entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE:

Sorteo	Semana Activaciones	Fecha de Sorteo
1	Del 10 al 13 de octubre 2022	14 de octubre 2022
2	Del 13 al 20 de octubre 2022	21 de octubre 2022
3	Del 20 al 27 de octubre 2022	28 de octubre 2022
4	Del 27 de octubre al 03 de noviembre 2022	04 de noviembre 2022
5	Del 03 al 10 de noviembre 2022	11 de noviembre 2022
6	Del 10 al 17 de noviembre 2022	18 de noviembre 2022
7	Del 17 al 24 de noviembre 2022	25 de noviembre 2022
8	Del 24 al 01 de diciembre 2022	02 de diciembre 2022

4. Metodología Empleada

- Se realizaron diferentes validaciones en la base de datos “*jps_real*”, correspondiente a las activaciones y ganadores de las diferentes promociones.
- Se revisaron los procedimientos almacenados de la base de datos relacionados con el estudio.
- Se examinó las grabaciones de la transmisión de la promoción en el canal oficial de la institución en “*Youtube*”.
- Se examinó los datos de las diferentes actas y la información de los ganadores publicados en la página de Facebook oficial de la institución.

- v. Las actividades fueron realizadas de acuerdo con la normativa aplicable al ejercicio de la Auditoría Interna¹.

5. Normativa sobre deberes en el trámite de informes de Auditoría.

En lo referente a la normativa sobre deberes en el trámite de informes de Auditoría, es importante destacar que la Administración Activa debe tener presente lo establecido en los artículos N° 36, 37, 38 y 39 de la Ley General de Control Interno N° 8292.”

6. RESULTADOS DEL ESTUDIO

6.1 Detalle de la revisión de los puntos establecidos en el “Procedimiento para la entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE”.

Se procedió a realizar las revisiones correspondientes de las activaciones según lo establecido en los procedimientos, para lo cual se presentan los resultados obtenidos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Puntos de evaluación y resultados obtenidos, del coleccionable digital

Fecha Sorteo	Puntos a evaluar	Resultado	Observaciones
	Verifique que los parámetros hayan sido ingresados correctamente en la base de datos. Coleccionable Digital: Consta de 12 números aleatorios. Artículo 3°- Mecánica de participación A partir del lunes 10 de octubre a las 12 medio día Un coleccionable digital mundialista, el cual consta de 12 números aleatorios del 00 al 99 Meses de octubre y noviembre del 2022	Cumple	
Viernes 04 de noviembre del 2022	Verificar que las activaciones se realizaron: Lunes 10 de octubre del 2022 a las 12 medio día Hasta el jueves 03 de noviembre del 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción 44 10/10/2022 12:30:19.226 / 3/11/2022 17:56:12.523

¹ Norma 205.7 del Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y Norma 1.3.3. de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público

Fecha Sorteo	Puntos a evaluar	Resultado	Observaciones
Viernes 02 de diciembre del 2022	Verificar que las activaciones se realizaron: Jueves 03 de noviembre del 2022 a las 6:01 pm Hasta el jueves 01 de diciembre del 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción 45 3/11/2022 18:03:47.660 / 1/12/2022 17:58:23.306
Detalle de los premios	Se otorgarán en total (entre todos los sorteos de la promoción): - 200 premios de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con cero céntimos) - 200 premios de ¢500.000,00 (quinientos mil colones con cero céntimos) - 200 premios de un entero de lotería del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727.		
Viernes 04 de noviembre del 2022	Revise que completen al menos un coleccionable y hasta un máximo de 10 coleccionables para cada sorteo de esta promoción	Cumple	
Viernes 04 de noviembre del 2022	Verifique que únicamente participen los sorteos: Lotería Popular: 6708, 6709, 6710, 6711, 6712, 6713, 6714 y 6715 Lotería Nacional: 4716, 4717, 4718, 4719 y 4720	Cumple	Correspondiente a la promoción 44
Viernes 02 de diciembre del 2022	Verifique que únicamente participen los sorteos: Lotería Popular: 6716, 6717, 6718, 6719, 6720, 6721, 6722, 6723 y 6724 Lotería Nacional: 4721, 4722, 4723 y 4724	Cumple	Correspondiente a la promoción 45
Viernes 02 de diciembre del 2022	Los ganadores en cada sorteo de esta promoción se determinarán en el siguiente orden: ✓ 100 ganadores de un premio de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con cero céntimos). ✓ 100 ganadores de un premio de ¢500.000,00 (quinientos mil colones con cero céntimos). ✓ 100 ganadores de un premio de un entero de lotería del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727.	Cumple	
	Verificar que las personas que participarán de los premios no sean vendedores activos en los sistemas institucionales, funcionarios o miembros de Junta Directiva.	Cumple	
	Verificar que las fracciones activadas sean coincidentes con las fracciones trasladadas y excluidas.	Cumple	
	Verifique que las fracciones solo pudieron ser activadas una vez durante el periodo de activación.	Cumple	

Fecha Sorteo	Puntos a evaluar	Resultado	Observaciones
	Solicite el acta y verifique que una misma persona no podrá salir favorecida más de una vez en el sorteo. (Una misma persona solo podrá obtener un premio)	Cumple	
	Verifique que los premios otorgados sean iguales al definido en el reglamento	Cumple	
	Verifique si la tómbola se realizó a como se encuentra descrito en el Reglamento	Cumple	
	Valide la información de los documentos de respaldo respecto a los datos contenidos en la base de datos	Cumple	
	Verificación de cédulas ganadoras publicadas en Facebook contra la Base de Datos	Cumple	

En las validaciones de la promoción “*Procedimiento para la entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*”, en cuanto a las activaciones y registro de premios fueron conformes.

6.2 Detalle de la revisión de los puntos establecidos en el “Procedimiento para Para la entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE”

A partir de la revisión efectuada a las diferentes activaciones, se procedió a generar una tabla, la cual refleja los resultados obtenidos según cada una de las pruebas.

Tabla 2. Puntos de evaluación y resultados obtenidos, en las activaciones de fracciones a través de la App JPS A SU ALCANCE

Puntos a evaluar	Resultado	Observaciones
Sorteo 1, verifique que las activaciones sean: Desde lunes 10 de octubre del 2022 a las 12 medio día Hasta jueves 13 de octubre del 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 36 10/10/2022 12:00:14.946 13/10/2022 17:59:57.143
Sorteo 2, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 13 de octubre a las 6:01 pm Hasta 20 de octubre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 37 13/10/2022 18:01:02.590 20/10/2022 17:59:58.236

Puntos a evaluar	Resultado	Observaciones
Sorteo 3, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 20 de octubre a las 6:01 pm Hasta 27 de octubre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 38 20/10/2022 18:01:11.953 27/10/2022 17:59:51.016
Sorteo 4, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 27 de octubre a las 6:01 pm Hasta 03 de noviembre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 39 27/10/2022 18:01:09.343 3/11/2022 17:59:52.393
Sorteo 5, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 03 de octubre a las 6:01 pm Hasta 10 de noviembre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Promoción: 40 3/11/2022 18:01:17.846 10/11/2022 17:59:55.193
Sorteo 6, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 10 de octubre a las 6:01 pm Hasta 17 de noviembre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 41 10/11/2022 18:01:10.993 17/11/2022 17:59:59.270
Sorteo 7, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 17 de octubre a las 6:01 pm Hasta 24 de noviembre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 42 17/11/2022 18:01:13.976 24/11/2022 17:59:55.876
Sorteo 8, verifique que las activaciones sean: Desde jueves 24 de octubre a las 6:01 pm Hasta 01 de diciembre 2022 a las 6:00 pm.	Cumple	Correspondiente a la promoción: 43 24/11/2022 18:01:00.483 1/12/2022 17:59:58.570
Verifique que activen al menos 2 fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727, hasta un máximo por participante de 200 fracciones para cada sorteo de la promoción.	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verifique que las activaciones solo sean del sorteo de Sorteo Extraordinario de Navidad N° 4727	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verificar que las personas que participarán de los premios no sean vendedores activos en los sistemas institucionales, funcionarios o miembros de Junta Directiva.	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verificar que las fracciones activadas sean coincidentes con las fracciones trasladadas y excluidas.	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verifique que las fracciones solo pudieron ser activadas una vez durante el periodo de activación.	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verifique que las activaciones trasladadas sean coincidentes con las participaciones (2 activaciones son 1 participación). A excepción de las activaciones de fracciones de números: - Del 00 al 49, reciben una participación - Del 50 al 79, se les acreditará doble participación - Del 80 al 99, las cuales otorgan triple participación	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43

Puntos a evaluar	Resultado	Observaciones
Solicite el acta y verifique que una misma persona no podrá salir favorecida más de una vez en el sorteo. (Una misma persona solo podrá obtener un premio)	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verifique que para cada sorteo de la promoción, se obtenga 100 enteros del Sorteo Extraordinario Navidad N°4727. En total, esta promoción entregará 800 enteros de dicho sorteo.	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43: Cumple
Verifique que los premios otorgados sean iguales al definido en el reglamento	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verifique si la tómbola se realizó a como se encuentra descrito en el Reglamento	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Valide la información de los documentos de respaldo respecto a los datos contenidos en la base de datos	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43
Verificación de cédulas ganadoras publicadas en Facebook contra la Base de Datos	Cumple	Correspondiente a las promociones: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 Cédulas ganadoras en más de una promoción: Cédula: 204400429, 303360517, 604020102, 305470831, 107680998, 603550396, 303430383, 303140067, 112460199, 206220994, 106970983, 301680038, 603570951, 302760462, 303270193, 104180520, 900840691, 106970983, 116650884, 113820434

Fuente: Elaboración Auditoría Interna

La verificación de la promoción “*Procedimiento para Para la entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE*”, en cuanto a las activaciones, registro de premios y documentación de respaldo fueron conformes.

7. CONCLUSIONES

Dentro de las revisiones efectuados a las promociones:

- *Para la entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Para la entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE*

Se puede concluir que los procesos realizados por la Administración Activa dan una garantía razonable de los controles internos establecidos y cumple razonablemente con lo estipulado en cada uno de los reglamentos.

8. OBSERVACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

El día 20 de diciembre de 2022 a las 11:00 a.m., mediante la plataforma de Teams, se llevó a cabo la comunicación de resultados de la Carta Informe AI JPS-14-2022 denominado:

“Verificación del proceso realizado en las promociones:

- *Entrega de premios especiales para los sorteos de Lotería Popular y Lotería Nacional a efectuarse en los meses de octubre y noviembre del 2022, que será efectuada mediante la realización de un coleccionable digital a través del App JPS A SU ALCANCE*
- *Entrega de premios especiales, con motivo del Sorteo Extraordinario de Navidad 2022, que será realizada mediante activación de fracciones del Sorteo Extraordinario de Navidad N°4727 través del App JPS A SU ALCANCE”*

En presencia de las señoras Evelyn Blanco Montero, Gerente de Producción y Comercialización, Karen Gómez Granados jefe A.I. del Departamento de Mercadeo, y los funcionarios de la Auditoría Interna Viviana Rivera Barrantes y Wen Jie Zhen Wu.

En relación con el informe, no se consignaron comentarios.

WEN JIE
ZHEN WU
(FIRMA)

Firmado digitalmente por WEN JIE ZHEN WU (FIRMA)
Fecha: 2022.12.23 14:21:18 -06'00'

Realizado por:
Wen Jie Zhen Wu
Encargado de Área

RODRIGO CARVAJAL MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por RODRIGO CARVAJAL MORA (FIRMA)
Fecha: 2022.12.23 15:08:12 -06'00'

Revisado por:
Rodrigo Carvajal Mora
Subauditor Interno

DORIS MARIA
CHEN CHEANG
(FIRMA)

Firmado digitalmente por DORIS MARIA CHEN CHEANG (FIRMA)
Fecha: 2022.12.23 15:13:31 -06'00'

Aprobado por:
Doris María Chen Cheang
Auditora Interna

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Oficio JPS-AI-916-2022 e Informe AI JPS No. 14-2022



Laura Patricia Moraga Vargas
Para: Gerencia de Producción y Comercialización Correspondencia
CC: Departamento de Mercadeo



Vie 23/12/2022 17:42

JPS-AI-916-2022.pdf
2 MB

Informe AI JPS N° 14-2022.pdf
3 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Junta de Protección Social Descargar todo

23 de diciembre del 2022

Señora
Evelyn Blanco Montero; Gerente
Gerente de Producción, Comercialización y Operaciones

Estimada señora:

Adjunto oficio JPS-AI-916-2022 e Informe AI JPS No. 14-2022.

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

The footer banner features a dark red background with a festive, slightly blurred image of a character on the right. On the left, there are three logos: the JPS logo (Junta de Protección Social), the Costa Rica logo (2022-2026, TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO), and the Auditoría Interna logo. To the right of the logos, the contact information for Laura Moraga Vargas is listed: her name, title 'Técnico 4', and 'Auditoría Interna'. Further right, there are three contact points: a phone icon with the number (506) 2522-2070, an email icon with the address lmoraga@jps.go.cr, and a globe icon with the website www.jps.go.cr.

Responder Responder a todos Reenviar